

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2017-11059 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de servicio ajeno de prevención de riesgos laborales con las especialidades de seguridad, higiene y ergonomía en el trabajo, y de vigilancia de la salud. Expediente 585/2017.*

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de diciembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 585/2017.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio ajeno de prevención de riesgos laborales con las especialidades de seguridad, higiene, ergonomía en el trabajo, y de vigilancia de la salud para el Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Lugar de ejecución: Santillana del Mar.
 - c) Plazo de ejecución: 2 años, prorrogables por dos años más, sin que la duración total pueda exceder de 4 años.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación, oferta más ventajosa.

4. Presupuesto base de licitación:
Importe: 8.410,08euros/anuales, IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se establece.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) Domicilio: Plaza mayor nº 1, Santillana del Mar.
 - c) Teléfono/fax: 942 818 075 / 942 840 220.
 - d) Fecha límite obtención documentación: Hasta el mismo día de finalización de presentación de ofertas.
 - e) Perfil del contratante: www.santillanadelmar.es

7. Requisitos específicos del contratista
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica: Según pliego de condiciones

LUNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 240

8. Criterio de valoración de ofertas:

a) Criterios evaluables mediante fórmulas: Se puntuará con un máximo de 60 puntos la oferta que presente el precio más bajo.

b) Criterios evaluables mediante juicio de valor: Se puntuará aplicando una regla de proporcionalidad respecto de la proposición de mejoras de mayor cuantía, a la que se atribuirá la máxima puntuación (40 puntos) calculando las demás de forma proporcional y por comparación a la proposición con mayores mejoras.

9. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite presentación: 15 días hábiles a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Documentación a presentar: Según Pliegos de condiciones

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santillana del Mar

Plaza mayor nº 1.

39330 Santillana del Mar.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Plaza mayor nº 1, Santillana del Mar.

11. Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

Santillana del Mar, 4 de diciembre de 2017.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2017/11059